



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN
Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial

Redactor-jefe: D. Casto Antón
Secretario de Redacción: D. Jesús Blas

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

A TODOS LOS LIMITADOS

La mentira, la Confederación y el frente único

Decíamos ayer que hay que acabar cuanto antes con la vergüenza de que haya quien utilice el dinero y el nombre de los maestros limitados para resolver sus particulares asuntos, viajar por toda España y pedir lo que éste rechaza con dignidad y entereza.

Declaro que no me impulsa a tirar de la manta ningún móvil, ni pasión rastrera ni vergonzosa. Obro obediente a los dictados e imperativos categóricos de mi conciencia. Atento a los deseos del magisterio consciente y digno, de que se juegue limpio en la importantísima cuestión de la unión, dejándose de tantos aplazamientos injustificados, excusas y embrollos. Me mueve únicamente el afecto sincero, el interés grande que siento por los injustamente postergados; pues me indigna el observar cómo por unos y otros se juega con su credulidad y me subleva el contemplar cómo se viene utilizando por algunos el plausible anhelo que sienten de dignificarse y salir de la inicua limitación que sufrimos diez mil maestros como un bárbaro estigma. Contra este bochornoso estado de cosas, me alzo airado: protesto con todas las veras de mi alma y lo combatiré con todas mis fuerzas, implacable hasta conseguir expulsar del templo a los negociantes fomentadores de la división y el odio entre hermanos. Para ello hablaré el honrado lenguaje de la sinceridad, haciendo comprender a mis compañeros lo estéril de la lucha que vienen sosteniendo, el gravísimo error en que están al confiar en que las gestiones de la Ejecutiva de la Confederación pueda sacar-

nos de la actual situación—bien triste y lamentable por cierto—y dándoles a conocer la disposición del ambiente que respiramos, contrario en absoluto a toda graciosa concesión. Y si después de abrirles los ojos insisten mis camaradas en continuar en su división funesta, en grupitos, y en su candorosa condición y prestar su asentimiento a ser... engañados, ni podrán quejarse, ni llamarse víctimas, y a mí me quedará la tranquilidad de haber hecho todo lo que estaba en mi mano en su favor, dándoles un buen consejo que bien lo han de menester. «Pasaron los tiempos bíblicos; ya no hay ni manás, ni redentores: la dignificación y engrandecimiento del magisterio depende de su propio esfuerzo, de su unión y de su conducta». ¿Queréis más claridad? El Sr. Solaz, en su respuesta al Sr. Lechuga, dice: «Lo que no deja de extrañarme es que con tanto visiteo al director general y al ministro, lo mismo por parte de los plenos que de los limitados, y tras de un año y otro, no se haya logrado un éxito a favor del maestro, que muy de veras pudiéramos llamar completo e indiscutible». ¿Es que no sabemos pedir o es que no nos dan?

A mi juicio, lo uno es consecuencia natural, inmediata y lógica de lo otro. No sabemos pedir, supuesto que no nos dan; y no nos dan, porque indudablemente no hacemos nuestras demandas con la entereza, la cohesión, la disciplina y la oportunidad debida; aparte de que la Nacional, si no todos los que deseara, consigue avances parciales, lentos pero continuados: 3.000 pesetas de sueldo mínimo, escala de indemnización por gratificación de casa, que todas las escuelas de nueva creación vayan al traslado, distribución de plazas de nueva creación entre las categorías, etcétera, etc., en tanto que la Confederación no ha logrado apuntarse ni el más insignificante resul-

tado ni ventaja para los que dice representar, apesar de sus asambleas, de éxitos, de... relumbrón y de los artículos tan tendenciosos y prometedores que publica en el periódico «que regala» para sostener despierto el odio y la desconfianza y mantener una división absurda.

Acaso haya unos cuantos ilusos que consideren excesivos los ataques y censuras que este y otros muchísimos periódicos profesionales de Madrid y provincias vienen dirigiendo a los que andan a la caza de incautos y dificultando la unión: yo lejos de ello los considero muy justos, naturales y merecidos, no solo porque ellos son los culpables del fraccionamiento del magisterio por soberbia, vanidad, amor propio o lo que sea, sino por su persistencia muy sospechosa en una conducta que la reprocha enérgicamente todo el magisterio nacional, pues lo correcto y digno es—en vez de hacerse el loco ante la crítica general—retirarse de una actuación que no es grata ni beneficiosa más que para los que explotan como un filón la situación nada halagüeña de 10.000 maestros.

Leo: La Confederación se ha dirigido a la Nacional y a la Federación de Maestros Católicos y a las Asociaciones de Maestros de Colunga y Caravia para que designen la persona que ha de representarlas en el Comité Mixto, que ha de formarse para la defensa y gestión de los asuntos comunes a todos.

¡Vaya por Dios! ¿Y para este final se han estado seis años dando el triste espectáculo de una lucha fratricida? ¿Para parar en el frente único, se han celebrado tantas asambleas de éxitos fantásticos? ¿Para terminar solicitando auxilio se ha galleado tanto? Valiente ridículo, qué planchazo. ¡Lástima de tiempo perdido!

En Molina se ha reorganizado la Asociación; poco a poco se va reconstituyendo la Asociación provincial; nosotros no hemos de descansar hasta ver removidos todos los obstáculos que se opongan a los deseos de todo el magisterio de levantar el edificio de la unión, progreso y dignificación de la gran familia magisterial.

UNO DEL SEGUNDO.

NOTAS AGRÍCOLAS

Necesidad de estudiar procedimientos nuevos en el empleo de abonos artificiales.

Los que hemos estudiado la feracidad de la naturaleza y las excelentes cualidades de los productos vegetales en la época, ya bastante atrasada, en que no habían aparecido el *oidium* ni habían invadido al naranjo, ni a las patatas, ni a los cereales, ni al conjunto de árboles, ese cortejo

desconsolador de enfermedades que destruyen, inutilizan o empobrecen una gran parte de las cosechas actuales, echamos de menos aquellas ricas frutas que constituían las delicias de la humanidad, lo mismo que aquellas hortalizas y productos congéneras exuberantes de desarrollo y buen paladar, que en vano se buscan hoy día en los mercados, repletos de productos entecos y raquíticos destituídos de perspectiva y de sabor y con escasa substancia nutritiva. No será ciertamente porque dejen de consumirse en su cultivo enormes partidas de abonos, por lo mismo que la producción o fabricación de estos materiales excede hoy día a toda ponderación. O la naturaleza no responde a la acción y eficacia de dichos abonos artificiales o se da a éstos una aplicación torcida, desviada, extemporánea, inadecuada o bien se preparan bajo combinaciones y mezclas opuestas a lo que demandan las necesidades de la vida vegetativa.

Es opinión nuestra que la semilla procedente de plantas sucesiva o anualmente cultivadas bajo la acción desmedida de los referidos abonos, acaba por experimentar los efectos de cansancio, adquiriendo un estado que podríamos calificar de anémico y perdiendo el vegetal la lozanía y vigor de toda planta robusta y sana.

Es un hecho incuestionable, reconocido desde tiempo inmemorial por todos los agricultores y por todos los hombres expertos en estas materias, que los frutos de secano son más robustos y se hallan dotados en igualdad de circunstancias de mayores proporciones de elementos integrantes.

Inversamente podremos deducir que los productos resultantes de un excesivo cultivo y abono frecuentemente repetidos, han de atentar, por necesidad, contra la bondad y consistencia de los mismos, modificando paulatinamente sus condiciones alimenticias.

No estaría de más que se procurase practicar atinadas observaciones en este sentido para detener la decadencia, a nuestro parecer alarmante, de las substancias alimenticias procedentes del reino vegetal.

BRUNO BAYONA.

DE ASOCIACIONES

Asociación de maestros del partido de Sigüenza CONVOCATORIA

Se ruega a los socios que componen esta parcial se sirvan concurrir a la sesión ordinaria que se celebrará el 17 del corriente, a las once, en el domicilio social, Escuela nacional núm. 1.

Sigüenza, 5 de mayo de 1927.—El presidente, Adolfo Franco y Lillo.

- SECCION OFICIAL -

Comutación de asignaturas.—Por Real orden fecha 16 del pasado abril («Gaceta» del 28), se conmutan para el Bachillerato elemental las siguientes asignaturas de las Escuelas Normales:

Nociones generales de Geografía y Geografía regional y Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua, por Nociones generales de Geografía e Historia universal.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Religión e Historia Sagrada, por Religión (primer curso).

Religión y moral, por Religión (segundo curso).

Francés (primer curso), por Francés (primer curso).

Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física y Química, por Nociones de Física y Química.

Elementos de Literatura española, por Historia de la Literatura española.

Geografía de España y los distintos cursos de Historia, por Geografía e Historia de España.

Historia natural, por Historia natural.

Fisiología e Higiene, por Fisiología e Higiene.

* *

Corrida extraordinaria.—La «Gaceta» del 28 de abril publica una Real orden del 21 del mismo mes con la corrida de escalas correspondiente al tercio de las plazas de nueva creación que comprende a los siguientes maestros y maestras del primer escalafón, con efectos desde 1 de abril.

Maestros: A 8.000 pesetas, hasta el número 110 inclusive; a 7.000, hasta el 306; a 6.000, hasta el 755; a 5.000, hasta el 1.527; a 4.000, hasta el 2.351, y a 3.500, hasta el 3.749.

Maestras: A 8.000, hasta el número 107 inclusive; a 7.000, hasta el 313, a 6.000, hasta el 700; a 5.000, hasta el 1.398; a 4.000, hasta el 2.285, y a 3.500, hasta el 3.656.

* *

Propuestas provisionales de enero y febrero.—A las que publica la «Gaceta» del 27 de abril y publicamos en nuestro número anterior, debemos añadir la siguiente:

Sexta, 2.515, D. Ramón J. Pueyo Calvera, de Mondéjar; la de Pantoja (Toledo), 1-9-923.

La «Gaceta» del 28 publica las siguientes:

Séptima, alta, D.^a Carmen Fernández Reguera, de La Toba; la de Mazarulleque (Cuenca), 21-3-922.

Novena del segundo, 2.738, D.^a María Martínez y Martínez, de Canales de Molina; la de Guijosa, 16-2-912.

Octava del segundo, 1.759, D.^a María Pérez Lucas, de Madarcos (Madrid); la de Pioz, 1-9-918.

Novena del segundo, 3.921, D.^a Julia E. Rivero y García, de Celis-Rionansa (Santander); la de Mesomes, 1-1-921.

Idem, alta, D.^a Felipa Lafont Durán, de Aguiló Santa Coloma de Queralt (Tarragona); la de Fuensabián, 20-12-925.

Novena del segundo, 3.391, D.^a María Concepción Roche Royo, de Embid; la de Mezquita de Jazque (Teruel) 1-6-918.

* *

Por Real orden de 31 de marzo se crean definitivamente en esta provincia las siguientes escuelas: Brihuega, unitaria de niñas; Espinosa de Henares, id. de niños; Medranda, id. de niños, y Palmaces de Jadraque, id. de niñas.

- Excursión pedagógica -

Las asociaciones madrileñas «Magister» y «La Enseñanza Católica», siguiendo su plan de excursiones, visitaron el pasado domingo, 8, nuestra ciudad.

Acompañados por sus profesores señores Fernández Navamuel, Blanco Cabeza y Fernández del Pino, los maestros de la Corte señores Almazán, Mazarío, Pina, Jiménez y otros y el presidente de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española Sr. Conde de Mariñosa, llegaron en el primer tren más de treinta alumnos de la Normal Central, siendo recibidos por el alcalde Sr. Palanca, arcipreste Sr. Mariño, delegado gubernativo Sr. Chausa, comandante Sr. Rodríguez, inspector Sr. Teruel, directora de la Normal de Maestras señora Medrano, director de la de Maestros Sr. Carretero, director del Instituto Sr. Blanquer, profesor señor Cascajero, gran número de profesoras y maestros nacionales, los alumnos de ambas Normales y una numerosa representación de la Cruz Roja Juvenil.

Después de oír misa en la parroquia de Santiago y visitar el Instituto, se trasladaron al Teatro Cómico, donde se celebró un acto de afirmación profesional.

Con su acostumbrada elocuencia los señores Fernández Navamuel, Pino, Jiménez y Almazán saludaron a esta ciudad y provincia, exponiendo la altísima misión del maestro en la regeneración de España, para la que es imprescindible que tanto la enseñanza como el maestro sean eminentemente católicos. En igual forma saludó a Guadalajara el señor Mariñosa y de la misma manera el señor alcalde, la señora Medrano y el señor arcipreste agradecieron la visita, abundando en las opiniones manifestadas.

En los intermedios, el coro de normalistas madrileños, dirigidos por el Sr. Fernández del Pino, y el de la Cruz Roja Juvenil de esta población con el Sr. Díaz Recarte, cantaron bonitas canciones con gran gusto y afinación. Tanto los oradores como los coros fueron muy aplaudidos por el público que llenaba totalmente el Teatro.

Por la tarde, después de la comida, visitaron en animados grupos los monumentos notables y centros de educación, hasta la hora del último tren, en que verificaron el regreso.

Deseamos guarden grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: suscribiros a él.

VIDA NORMALISTA

El 2 del actual se realizó el viaje a Retiendas que, como comprobación a lo estudiado en clase de Historia Natural y su rama geológica, había organizado el competente y activo profesor de la asignatura en la Normal de Maestros D. Modesto Bargalló, de acuerdo con los alumnos de tercer curso.

Acompañando a los normalistas fueron también D. Miguel Bargalló (padre e hijo), D. Jorge Moya y el maestro de la Práctica Sr. López Gómez, como conocedor del terreno que habían de recorrer los excursionistas y como antiguo alumno de la Normal.

Salieron de esta ciudad a las siete y media de la mañana en automóvil, yendo a poca marcha para poder apreciar los caracteres del terreno, cultivo, producciones, etc., que se ven desde la carretera, haciendo una parada en Humanes para visitar el pueblo y en el kilómetro 40 para ver los grandes fenómenos de erosión que las aguas han producido en aquella parte, así como las obras de defensa de la carretera.

En Retiendas, pintoresco pueblecito de la Sierra, pasaron el día visitando la mina abandonada de hulla de San Rafael, sita en Bonabal, delicioso sitio de recreo donde existe un convento ruinoso del siglo XII o principios del XIII y estudiando las distintas capas de constitución de los terrenos primario, secundario, terciario y diluvial, así como recogiendo fósiles de animales que abundan en las calizas de Las Huertas y Barranco Canalón.

D. Miguel Bargalló aprovechó la ocasión para dar a sus oyentes unas nociones prácticas de Arquitectura, especialmente del estilo ojival, de que tan bella muestra es el convento de que hablamos y que hoy está semiderruido por incuria de sus propietarios y la acción del tiempo.

Después de comer en Bonabal, continuaron la marcha, pasando por Retiendas, con dirección al molino de Las Huertas, en cuyas inmediaciones vieron el plegamiento sinclinal de calizas secundarias, y al Chaparral, donde pudieron apre-

ciar los zig-zag que forman las pizarras por efecto de las enormes fuerzas de la Naturaleza, alterando su posición primitiva.

Por último pasaron por Tamajón rápidamente, no pudiendo, por premura de tiempo, ver nada de cuanto notable tiene esta villa, y regresaron a la capital, satisfechos de haber empleado tan bien el día y contemplado paisajes tan gratamente recordables como los de Bonabal y Vega de Retiendas.

Nuestra enhorabuena al Sr. Bargalló por el éxito de la excursión y a los alumnos de la Normal por el provecho obtenido. ¡Lástima que no puedan ser frecuentes tales viajes que tan instructivos y agradables son!

Un afectuoso recuerdo también para D. Jacinto López, maestro de Retiendas, que acompañó a los excursionistas todo el día.

L.

BIBLIOTECAS ESCOLARES

Dada la precaria situación de nuestras escuelas, pobres de instalación y con una ridícula consignación para material, parecerá a muchos algo así como delirio de grandezas el pretender organizar en ellas bibliotecas escolares. Si no hay para lo esencial—se dirá—, ¿cómo pensar en lo superfluo? Pero entendámonos: superfluo es lo que no hace falta, lo que por ser de mero lujo puede suprimirse en la marcha de un organismo. Mas la biblioteca escolar es algo esencial en la marcha de la escuela, y al privarla de ella es indudable que se la infiere un grave daño.

Otros quizá argumenten: La biblioteca no es ninguna novedad en la escuela. ¿En qué escuela no hay libros? Los hay para las clases de lectura, para la enseñanza de las diversas materias, y en muchas hasta se ven obras de Ciencia, de Arte, de Historia, de amena literatura... Bien; suponemos (y es mucho suponer) que en todas las escuelas hay una biblioteca, grande o pequeña. Pero ¿se leen sus libros? Y si se leen ¿merecen todos ser leídos? Porque no basta almacenar libros en los estantes como en un nicho, para abandonarlos al hado destructor del polvo y la polilla, ni puede llamarse *biblioteca*, y menos *escolar*, a un montón de libros adquiridos al azar, por aluvión, muestra elocuente de lo mucho y malo que las prensas van esparciendo por esos mundos de Dios.

La lectura es el alma de la labor escolar, acompañando al alumno en sus ejercicios como la sombra al cuerpo. Bien puede decirse que su influencia cultural y educadora, lejos de terminar con el período de vida escolar, se extiende y se difunde por toda la existencia del individuo. El niño debe

dejar la escuela poseyendo bien la técnica de la lectura (leer correctamente, interpretando fielmente lo leído); pero esto no basta; debe salir de ella con el gusto de la lectura, con la afición de leer; afición que, apasionada en la juventud, dejará como sedimento para la edad madura un placentero hábito que endulzará el más noble de los ocios. Este ha de ser el fin primordial de la biblioteca escolar: crear hábitos de lectura, orientar a los niños y a los jóvenes en la elección de libros, depurando el gusto para que sepan elegir lo bueno y apartar con repugnancia lo torpe y chabacano.

RICARDO VILAR NEGRE.

(De *Revista de Pedagogía*).

:-: NOTICIAS :-:

Vacaciones.—Los diarios madrileños aseguran que con motivo de celebrarse las Bodas de Piata de S. M. el Rey serán considerados de vacación los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes.

Lista única.—Sigue la *Gaceta* su publicación figurando entre los opositores aprobados los señores don Manuel Aparicio Albacete, número 962, y D. Pascual Cañamares Encabo, número 1.047.

Enhorabuena.—Se la damos a nuestros distingui-

dos compañeros de esta capital D.^a María del Pilar Pérez y D. Santiago Díaz Recarte por sus ascensos a 5.000 y 4.000 pesetas obtenidos en la *corrida extraordinaria* de escalas.

Sustituta.—Se nombra maestra sustituta de Copernal a D.^a Matilde Merino.

Rumor.—Se asegura que el ministro ha firmado una disposición reponiendo a los maestros de certificado de aptitud, cesantes hace tiempo, y otra dando derecho a solicitar todas las vacantes a los del segundo Escalafón.

De la Inspección.—Se autoriza a los maestros y alcaldías de Congostrina y Ledanca el traslado a los nuevos locales-escuelas y el levantamiento de la clausura de la escuela de Ledanca, a la Dirección General y a la Sección Administrativa.

—El maestro de Anchuela del Pedregal participa le ha satisfecho el Ayuntamiento las cantidades que le adeudaba por casa-habitación.

—Se han posesionado en propiedad de las escuelas de niñas de Mirabueno y una de Sigüenza, doña Juliana Román y D.^a María de los Angeles Aragón, e interinamente de Riba de Santiuste, D.^a Milagros Valentín.

—Los maestros de Pastrana (Sr. la Rica), Escari-che e Irueste, participan haber recibido, por conducto de las respectivas alcaldías, el material científico que les concedió la Dirección General.

K un coeficiente llamado capacidad eléctrica, dependiente de las dimensiones del conductor y de su forma.

Capacidad eléctrica

Es la relación de la carga al potencial.

En efecto; hemos dicho que $C = PK$

luego..... $K = \frac{C}{P}$

Si hacemos $P = 1$, tendremos. $K = \frac{C}{1} = C$

luego de aquí deducimos que *la capacidad de un conductor será la cantidad de electricidad que se le ha de comunicar para hacer que su potencial sea igual a uno.*

Unidad de capacidad

Si en la fórmula $K = \frac{C}{P}$ se hace $C = 1 =$

$= 1$ culombio (unidad práctica de cantidad, o carga) y $P = 1 = 1$ voltio (unidad práctica de potencial), tendremos $K = 1 =$ *unidad de capacidad.*

Es decir, que la unidad práctica de capacidad será la de un conductor que con la carga de un culombio tenga el potencial de un voltio.

La unidad (C. G. S.) sería la capacidad de un conductor que con la unidad (C. G. S.) de cantidad, adquiriese la unidad (C. G. S.) de potencial.

La unidad práctica se llama *faradio*.

Unidad de cantidad de electricidad estática

Hagamos en la fórmula anterior $q = q'$
y $d = 1$

y tendremos..... $f = q^2$, extrayendo la raíz cuadrada de los dos miembros de esta igualdad tendremos

$$q = \sqrt{f}$$

Haciendo $f = 1$ la unidad $= 1$ dina, $q = \sqrt{1} = 1 =$ *unidad de cantidad de electricidad estática en el sistema cegesimal (C. G. S.)*

Podremos definir la unidad de cantidad de electricidad estática, que contiene un cuerpo, diciendo que *es la cantidad (q) que colocada a la distancia uno ($d = 1 = 1$ cm.) de otra igual (hemos dicho $q = q'$) la repele con la fuerza uno ($f = 1 = 1$ dina).*

Esta es la unidad teórica.

En la práctica se emplea el Coulombio que equivale a 3×10^9 unidades electrostáticas, o sea a 3.000.000.000.

Potencial eléctrico

Si colocamos dos cuerpos a distinta temperatura el uno frente al otro, pasará calor del que tenga *más* al que tenga *menos*, hasta igualarse la temperatura de ambos cuerpos. Lo mismo sucedería al poner en comunicación por medio de un tubo, dos vasijas con agua a distinto nivel: el agua pasaría de la vasija *más alta* a la *menos alta*, hasta igualarse los niveles.

—La maestra de Torre del Burgo oficia diciendo que reanuda las clases por haber cesado la epidemia.

De la Sección.—De las escuelas anunciadas para su provisión por los cuatro primeros turnos, antes de 1.º de enero de 1927, han quedado desiertas las siguientes:

Maestros.—De más de 500 habitantes: Ablanque, Campillo de Ranas, Robledo de Corpes y Zaorejas.

De menos de 500 habitantes: Alpedroches, Anquela del Ducado, Castellar de la Muela, Clares, Palancares, Paredes, Riba de Santiuste, Torronteras, Umbralejo y Valtablado del Río.

Maestras.—De más de 500 habitantes: Ablanque, Albares, Armallones, Bujalaro, Campisábalos, Cantalojas, Galve de Sorbe, Huertapelayo, Luzón, Ruguilla, Tordesilos, Traid, Valdesaz y Zaorejas.

De menos de 500 habitantes: Albendiego, Alpedrete de la Sierra, Bodería (La), Cabezas (Las), Cardoso de la Sierra, Casasana, Colmenar de la Sierra, Fraguas, Henche, Hontanares, Molino de Maquilón, Pedregal (El), Puebla de Valles, Romanillos de Atienza, Sotillo (El), Tabladillo y Valdesotos.

—Se nombran maestros interinos: De Checa, a D. Faustino Otero; de Fuencemillán, a D. Manuel Serrano; de Horche, a D. Antonio Terol; de Castilforte, a D. Juan Fraile; de Las Cabezas, a D. Alberto Martínez y de Sotoca de Tajo, a D. Julián García.

Enhorabuena.—Se la damos muy afectuosa a nuestro buen amigo el inspector-jefe de 1.ª enseñanza, D. Jesús Rodríguez, por haber dado su esposa felizmente a luz una hermosa niña.

Escuelas nuevas.—Se han creado provisionalmente escuelas de niñas en Cogolludo, Baidés y Sotodosos.

Ingreso en nómina.—Conviene recordar a cuantos cesan y toman posesión en propiedad o interinamente de escuelas, observen cuanto previene la Sección Administrativa en el B. O. de la provincia del 27 de abril próximo pasado, para evitar entorpecimientos en la acreditación de haberes.

Importante.—Algunos compañeros nos preguntan si es fácil conseguir permiso para variar la hora de entrada a clase por la tarde.

Según está dispuesto, hay que dar las clases en las horas señaladas, pero en esta época se puede retrasar la hora de clase de la tarde solicitándolo del respectivo inspector, previo informe de la Junta local exponiendo las razones que aconsejan el retraso. Sin ese informe y el permiso de la Inspección (que se concede siempre que es razonada la petición) no se pueden variar las horas.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

De una manera análoga a lo expuesto anteriormente, en los cuerpos electrizados la electricidad *pasará* del que tenga *más* potencial (nivel eléctrico) al que tenga *menos*.

Según esto, diremos que dos cuerpos tienen *el mismo potencial* cuando uniéndolos por medio de un conductor, y estando cargados con +, *no pasa* electricidad de uno a otro. (Caso análogo al de que en las dos vasijas el agua tuviese *el mismo nivel*. *No habría paso* del líquido de una a otra vasija).

Pero vamos a suponer que la electricidad *pasa* de un cuerpo a otro: esto será debido a que entre los dos cuerpos electrizados *habrá diferencia de potencial*. (Como en las vasijas hay *paso de agua* de una a otra, cuando *hay diferencia de nivel*).

Después de separados los dos cuerpos electrizados, se observa que uno ha aumentado su electricidad, mientras que el otro ha perdido. Pierde el que tenía más electricidad por unidad de superficie, y gana el que tenía menos.

La medida relativa del potencial se hace con los electroscopios.

Claro es, que dos cuerpos electrizados que tengan *el mismo* potencial, nos darán *igual divergencia* de las láminas del electroscopio; pero si el potencial de uno es el doble que el del otro, la divergencia del electroscopio también será doble, y así sucesivamente.

Del mismo modo que se ha tomado un cero arbitrario para medir las temperaturas, así también se ha tomado como *cero convencional* el potencial de la Tierra para medir los potenciales eléctricos.

Diremos, según esto, que un cuerpo tiene potencial *positivo* cuando al ponerle en comunicación con la Tierra, por medio de un conductor, *la electricidad pasa del cuerpo a la Tierra*; y será *negativo*, cuando la electricidad *pasa de la Tierra al cuerpo*.

Teniendo en cuenta el signo de las electricidades podremos decir:

1.º *Un cuerpo cargado de electricidad positiva, tiene mayor potencial que los cargados con negativa.*

2.º *Un cuerpo neutro (con electricidad cero) tendrá mayor potencial que los cargados con electricidad negativa.*

3.º *De dos cuerpos cargados negativamente, el de menor potencial será el que tenga un valor numérico de carga mayor.*

El potencial depende de la cantidad de electricidad, siendo proporcional a ésta.

En efecto; suponiendo que tenemos dos conductores idénticos, la diferencia de potencial estará supeditada a las *diferentes* cargas.

Si los conductores no fuesen idénticos, podría suceder que siendo sus cargas distintas tuviesen igual potencial; pero tan pronto como uno de los conductores varíe su carga, se obtendrá una diferencia de potencial.

Luego es evidente que el potencial varía con la carga, aumentando proporcionalmente a ésta.

Esta relación puede expresarse por la siguiente fórmula:

$$C = P K$$

en la que C expresa la carga, P el potencial y

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	2 1/2	por 100 anual
Con 8 días de preaviso	3	por 100 »
A tres meses.....	3 1/4	por 100 »
A seis meses.....	3 1/2	por 100 »
A un año.....	4	por 100 »

Horas de Caja: De 9 a 1

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigo, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

LA VILLA DE MADRID COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiter, 8 - Guadalajara

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros rennidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMIREZ

PLAZA DE DON PEDRO, NUM. 1

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

GRAN CAFE Y RESTORAN CASA AGUSTIN GARCIA

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

EL MAGISTERIO ARRIACENSE

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia

Sr. Maestro Nacional de

OBRA UTIL.

La IMPRENTA "GUTENBERG," ha editado un Mapa de la provincia de Guadalajara, con las carreteras marcadas cada cinco kilómetros desde su origen, caminos vecinales, ríos y ferrocarriles, límites de Partidos Judiciales, habiendo empleado colores diferentes en la superficie de los mismos. Ha sido formado y dibujado en escala 1 : 300.000, con los datos oficiales, por el delineante de Obras públicas Sr. Catalán, resultando un mapa muy completo y de gran utilidad para Escuelas, Ayuntamientos y Turismo.

En papel 3'50
Plegado en tela, con sus pastas . . . 6'00
En tela, medias cañas y charolado. 8'00

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61 - Teléfono 78

GUADALAJARA



¡Fíjese bien!



TINTA SAMA

Farmacia Bartolomé

Miguel Fluiters, 7

TELEFONO 251

Guadalajara

La más económica

y la

mejor surtida